



Organiza: DELEGACIÓN GRANADINA KARATE

Colabora:

- **CLUB SHOTOKAN PRIEGO**
- **AYUNTAMIENTO PRIEGO de CÓRDOBA**

DELEGACIÓN GRANADINA KARATE
C/ Santiago Lozano, 23. Galería Comercial, Bajo 1-B. 18011 Granada
Móvil: 616331524. Correo: info@karategranada.com



1. INSCRIPCIONES:

Cada club será responsable de la veracidad de los datos. Además, deberán contar con la debida autorización de participación y la de uso de imagen de menores en actividades, que se recomienda con la solicitud de licencias, al objeto de una posible difusión en los diferentes medios de comunicación, redes sociales y webs de imágenes y listados de participación. Si no se dispone de ese consentimiento firmado será responsable el club de cualquier reclamación al efecto.

La fecha límite de inscripción será el 09/03/26 en las hojas oficiales L2 que se enviará a los clubes.

La cuota de inscripción de deportistas de la Delegación Granadina de Karate es de 10€.

Club de otras delegaciones y/o federaciones. Por deportista 14€ y Cuota club 30€.

Los clubes de otras delegaciones/federaciones participarán solo en la modalidad Élite y/o Veteranos-Saco. Estos clubes deberán enviar un correo a info@karategranada.com para solicitar el envío de la hoja de inscripción.

2. COACH

Cada club podrá tener a un coach por tatami. Cada coach deberá ir equipado con el chándal oficial de su club o ropa deportiva. (chándal completo o pantalón de chándal largo y camiseta con mangas) y estará debidamente acreditado.

Los competidores podrán ser dirigidos tanto en las categorías elite como promesas.

3. SORTEOS y TROFEOS

Los sorteos y divisiones de categorías se harán en función del número de competidores y el peso para cada categoría.

Se otorgará trofeo para el primer clasificado, segundo clasificado y 2 terceros en caso de ligullas y un solo tercero en caso de puntuación o Round Robin y medalla para el resto de participantes.



4. MODALIDADES DE COMPETICIÓN:

La modalidad de kumite se regirá por la normativa de la RFEK, con las adaptaciones en categorías de pesos

4.1 CATEGORIA ÉLITE:

El tiempo establecido el reglamentario para cada categoría según la normativa de la RFEK.

No se permitirá el uso de tiempo muerto.

Las protecciones serán oficiales homologadas por la RFEK/EKF/WKF.

Es obligatorio el uso de todas las protecciones según establece el reglamento de la RFEK para todas las modalidades (elite y promesas)

La normativa será aquella que especifica la RFEK para cada categoría, con las adaptaciones para este campeonato.

En Elite participarán de forma obligatoria todos aquellos deportistas que hayan participado con la selección Granadina de Kumite en el año en curso o anterior y/o en las Ligas Nacionales.

Además de todos aquellos deportistas que tanto sus profesores como ellos mismos prefieran participar en esta categoría y los competidores de algún club invitado por la Delegación.

Criterios para determinar al campeón de cada pool y el segundo mejor de todos los grupos.

- Combates ganados : 3 puntos
- Combates empatados con más de un punto
- Combates perdidos: 0 puntos.
- Resultado del combate entre los implicados.
- Mayor número de victorias.
- Mayor número de puntos a favor. (suma de los puntos marcados en los combates).
- Menor número de puntos en contra. (suma de los puntos en contra de los combates).
- Si persiste el empate se realizará un encuentro de desempate.



4.2 CATEGORÍA PROMESAS

Las categorías se realizarán en función de las inscripciones recibidas, agrupando en medida de lo posible, de forma lo más homogénea a los competidores, teniendo en cuenta edad, grado y/o peso. Según las inscripciones, las categorías se podrán dividir por pesos, semiopen u open.

Si se necesitara ampliar las categorías por inscripciones a varios grupos, se repartirán lo inscritos entre los diferentes grupos.

Se realizará mediante el sistema de liga o Round Robin dividiéndolas en diferentes grupos según los inscritos para fomentar que los deportistas realicen varios combates.

Criterios para determinar al campeón de cada pool y el segundo mejor de todos los grupos :

- Combates ganados :3 puntos
- Combates empatados con más de un punto: 1 punto
- Combates perdidos: 0 puntos.
- Mayor número de victorias.
- Mayor número de puntos a favor. (suma de los puntos marcados en los combates).
- Menor número de puntos en contra. (suma de los puntos en contra de los combates).
- Resultado del combate entre los implicados.
- Si persiste el empate se realizará un encuentro de desempate.

El tiempo será establecido según el número de inscritos.

Se permite que esta categoría participe con un solo color de protecciones, marcándose por parte de la delegación con distintivos de color diferente si hiciera falta.

4.3: CATEGORIA “SACO PREBENJAMÍN y BENJAMÍN, VETERANOS”

Reglamento y Estructuración:

Fundamentos TÉCNICOS AL SACO: Los deportistas actúan de forma individual, sin el elemento de oposición, que vendría dado por el enfrentamiento ante un adversario, siendo la situación motriz más sencilla planteada en este modelo competitivo. Consistirá en



reproducir los modelos técnicos propios de la modalidad, buscando un amplio dominio de los fundamentos técnicos, una implicación alta de los distintos segmentos corporales, precisión adecuada en la ejecución de las acciones técnicas realizadas

EL ÁREA DE COMPETICIÓN. La zona de competición será una superficie plana formada por el número de tatamis necesarios para la celebración de la prueba, cada uno de ellos con las medidas reglamentarias (6x6) y con una separación mínima entre ellos de 1'5 m. A.2. En el área de competición, a un metro de la línea de seguridad y en el eje central se colocará un saco. Para señalar la zona desde la cual el competidor deberá iniciar cada acción hacia el saco se colocarán dos líneas paralelas separadas entre sí 50 centímetros, de 1 metro de longitud, siendo opcional colocar un material adhesivo de color diferente al del tatami para diferenciar la zona.

LA BASE DEL SACO EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE SERA PROTEGIDA CON ALGUN ELEMENTO PROTECTOR, Y SI LA ORGANIZACIÓN PUEDE PERMITIRSELO, EL SACO NO TENDRA BASE, DE CARA A PERSONAS CON SILLA DE RUEDAS Y OTRA DISCAPACIDADES SIMILARES.

EQUIPO NECESARIO: Los competidores deberán ir con karategui, su cinturón de grado correspondiente y las únicas protecciones obligatorias serán las guantillas (azules o rojas).

Como protección opcional, se permitirá a los competidores equiparse con espinilleras y empeine.

PANEL ARBITRAL: El panel arbitral estará compuesto por 3-5 jueces que se sentarán en el área de seguridad, dos de ellos a los lados del saco y ligeramente más adelantados al mismo. Otros dos en las esquinas del área de seguridad y el quinto frente al saco como juez central. Cada uno estará equipado con las respectivas banderas.

TIEMPO DE LA PRUEBA: El deportista contará con 30 segundos para la ejecución de la prueba. El tiempo comenzará a contar una vez que el competidor haya entrado al tatami y se encuentre colocado justo detrás de la zona señalada para que inicie las acciones al saco. El inicio se señalará, a través de un toque de silbato del juez central. El final del tiempo se señalará por otro toque de silbato por el juez cronometrador correspondiente.

DESARROLLO DE LA PRUEBA: Los competidores saldrán ordenados por categorías. Previamente se habrá realizado el sorteo correspondiente para el orden de salida. Los competidores, cuando sea su turno de actuación se acercarán al borde del tatami saludará



y entrará en el mismo hasta situarse en la zona que señala el inicio de las técnicas al saco, donde saludarán hacia juez central y quedará a la espera del toque de silbato del juez para iniciar la prueba.

Durante 30" el deportista deberá realizar técnicas al saco sobre las zonas chudan y jodan delimitadas a tal efecto, simples o combinadas, de puño y de pierna respetando la distancia. Las técnicas podrán tocar el saco, siempre que el contacto sea muy ligero y controlado. Las técnicas que no toquen el saco y que queden hasta 10 cm. del mismo, serán consideradas correctas. Cada vez que el competidor sobrepase la zona de inicio podrá realizar un máximo de tres técnicas al saco, tras lo cual deberá pasar detrás de la línea de la zona llamada de inicio. En esta zona, y sin sobrepasar dicha línea, el deportista deberá realizar distintos tipos de desplazamientos, acciones defensivas de brazos, esquivas, amagos, fintas y otras acciones técnicas sin finalidad puntuadora DENTRO DE SUS CAPACIDADES.

EL DEPORTISTA PUEDE RECIBIR INSTRUCCIONES DE SU COACH, aunque ello pueda llevar conlleva una menor puntuación. El deportista deberá realizar, al menos una vez, una acción al saco por uno de los lados exteriores. Para ello el competidor situado frente al saco entre las líneas frontales de la zona de inicio, ejecutará un desplazamiento lateral que le permita efectuar una acción técnica en diagonal. Una vez finalizado el tiempo, los competidores se girarán, saludarán al juez central y se dirigirán a la línea exterior de la zona de competición a la espera de la decisión arbitral. El juez central señalará, con un toque de silbato, el momento en el que los jueces eleven las banderas con el ganador correspondiente o en su caso la puntuación correspondiente. Los jueces girarán sus cartulinas para que sean vistas desde todos los ángulos.

Los aspectos a valorar por el equipo arbitral serán los siguientes:

- D.1. Variedad y calidad de los fundamentos técnicos.
- D.2. Número de acciones técnicas al saco.
- D.3. Variedad y calidad de los desplazamientos.
- D.4. Fase preparatoria de la acción técnica. (fintas, amagos, gestos de desequilibrio,etc)
- D.5. Simetría en el uso tanto de los brazos como de las piernas.
- D.6. Uso combinado de las acciones técnicas.
- D.7. Precisión.
- D.8. Control. Con respecto a los gestos técnicos se perseguirá que sean realizados de acuerdo con los aspectos que en el reglamento se consideran necesarios para otorgar validez a dichas acciones y se recuerda que éstos son:
 - ✓ Buena forma
 - ✓ Actitud deportiva



- ✓ Aplicación vigorosa
- ✓ Zanshin
- ✓ Tiempo apropiado.
- ✓ Distancia correcta.

La categoría saco será para la categoría pre benjamín y benjamín hasta 7 años, realizándose dos rondas por puntuación y con una duración de 30 segundos en cada ronda.

Las puntuaciones de esta modalidad de Saco Prebenjamín y Benjamín serán por el sistema de puntuación de Katas, de 5 a 10. Se eliminarán máxima y mínima puntuación de cada vuelta y se sumarán las notas válidas de cada vuelta.

Las Inscripciones para esta modalidad de categoría benjamín y veteranos en el apartado de "PESO" debe figurar **"SACO"**.

4.4 VETERANOS

Se seguirá el mismo reglamento que para benjamín, con una duración de 45 segundos a partir de 35 años.

5. PROTECCIONES

Los deportistas de la categoría promesas deberán participar con un juego completo de protecciones para su categoría no teniendo que ser obligatoriamente homologadas, pero si del mismo formato a las homologadas. Se les proporcionará un brazalete rojo o azul para identificarlos durante el combate. Deberán ir con su cinto de grado.

Los deportistas de la categoría de "saco" deberán participar con las guantillas, siendo opcionales las protecciones de pierna.

6. PARAKARATE

Los competidores de Parakarate realizarán su competición con la categoría de saco, realizando dos rondas por puntuación con una duración de 30 segundos en cada ronda.

Las puntuaciones de esta modalidad de ParaKarate será por el sistema de puntuación de Katas, de 5 a 10. Se eliminarán máxima y mínima puntuación de cada vuelta y se sumarán las notas válidas de cada vuelta. Seguirán el mismo reglamento que se sigue en "saco"

Para la inscripción se usará el L2 seleccionando en el desplegable "ParaKarate"



7. ARBITRAJE

El arbitraje será dirigido por el responsable del departamento provincial de arbitraje. Los árbitros, jueces y anotadores serán designados dentro del organigrama de la delegación provincial y otros árbitros invitados. El sistema de arbitraje será de 2 jueces según se contempla en el reglamento RFEK 2025 salvo las excepciones indicadas a lo largo de esta circular.

8. ORGANIZACIÓN

Para contribuir a la fluidez y organización del campeonato cada club deberá presentar como mínimo a dos miembros de su club (como árbitro o personal de organización) para que colaboren con la organización del campeonato desde el comienzo hasta el final de este.

Este personal deberá estar desde el inicio hasta el fin de la competición.

Para estar dentro de pista, es necesario:

- a) formar parte de la organización
- b) ser árbitro
- c) competidor
- d) coach.

Todo aquel que este dentro de la pista sin desempeñar ninguna de esas funciones será invitado a abandonar la pista.

La participación en este evento implica la aceptación de esta normativa.

La dirección técnica se reserva el derecho a la modificación de lo expuesto en esta normativa, siempre velando por el buen funcionamiento del evento y beneficio de los deportistas y clubes.

Granada a 1 marzo de 2026

El director técnico



TROFEO "TURISMO J. PRIEGO"
Poniente de Córdoba, 22/03/2025

Torneo febrero 2025
Round Robin VET-EFFEE Hm. 5 y 6-añ

TATAMI

MODALIDAD

KUMITE

CATEGORIA

PROMESAS JUVENIL MASC OPEN

5

HAZ PDF

EXCEL

Anexo 1: Round Robin

PUESTO CLUB	DOMINIO	NOMBRE	C	P	R	T	P	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
1º	SAT	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ADRIANA	1	4	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
2º	SAT	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ADRIANA	2	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3º	N-K	SANCHEZ SANCHEZ, LUIS	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4º	SAR	PERNADEZ PERNADEZ, SUSANA	4	3	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5º	SAT	SANCHEZ SANCHEZ, LUIS	5	4	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1

PUESTO CLUB	DOMINIO	NOMBRE	C	P	R	T	P	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
1º	SAT	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ADRIANA	1	4	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
2º	SAT	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ADRIANA	2	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3º	N-K	SANCHEZ SANCHEZ, LUIS	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4º	SAR	PERNADEZ PERNADEZ, SUSANA	4	3	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5º	SAT	SANCHEZ SANCHEZ, LUIS	5	4	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1



Delegación

DELEGACION GRANADINA KARATE

C/ Santiago Lozano, 23. Galería Comercial, Bajo 1-B. 18011 Granada
Móvil: 616331524. Correo: info@karategranada.com